



INFORME TECNICO N° 02-2023-MDAA/OLyP



Para : Elizabeth Rivera Almestar
Sub Gerente de Administración Finanzas y Tributaria

Asunto : Informe sobre la Declaratoria de Desierto y solicita aprobación de la segunda convocatoria del Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDAA/OEC

Referencias : Acta de Desierto.

Lugar y Fecha : Alonso de Alvarado, 09 de marzo de 2023.



Por el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informarle:

1. Antecedentes.

- 1.1. Con fecha 27 de febrero de 2023 y mediante Resolución de Alcaldía N° 063-2023-MDAA/A, se aprobó las bases del procedimiento de la Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDAA/OEC – I CONVOCATORIA, Adquisición de Insumos para el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Alonso de Alvarado periodo 2023”, con valor estimado es de **S/ 156,203.50 (Cincuenta y seis mil doscientos tres con 50/100 soles)**, incluido los impuestos de ley, y publicado en el SEACE el Procedimiento con fecha 28 de febrero de 2023.
- 1.2. Según el cronograma establecido en las bases la fecha de registro de participantes fue según cronograma:

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	28/02/2023	28/02/2023
Registro de participantes (Electrónica)	01/03/2023 00:01:00	07/03/2023 23:50:00
Fomulación de consultas y observaciones (Electrónica)	01/03/2023 00:01:00	02/03/2023 23:50:00
Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	03/03/2023	03/03/2023
Integración de las Bases SEACE (SAN MARTIN / LAMAS / ALONSO DE ALVARADO)	03/03/2023	03/03/2023
Presentación de ofertas (Electrónica)	08/03/2023 00:01:00	08/03/2023 23:50:00
Evaluación y calificación OFICINA DE ABASTECIMIENTOS MDAA (SAN MARTIN / LAMAS / ALONSO DE ALVARADO)	09/03/2023	09/03/2023
Otorgamiento de la Buena Pro SEACE (SAN MARTIN / LAMAS / ALONSO DE ALVARADO)	09/03/2023 15:00:00	09/03/2023

- 1.3. Mediante Acta de apertura de ofertas, evaluación, calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro para Adquisición de Insumos para el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Alonso de Alvarado periodo 2023”; de fecha 09 de marzo de 2023, para el presente procedimiento de selección se registró 03 participantes:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALONSO DE ALVARADO



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20450497364	PERUNIC DEL ORIENTE S.A.C.	05/03/2023	Válido		05/03/2023	20450497364	
2	Proveedor con RUC	20539298187	PROCESADORA DE ALIMENTOS LOS CHACHAS E.I.R.L.	02/03/2023	Válido		02/03/2023	20539298187	
3	Proveedor con RUC	20608787675	NEGOCIOS BECARISA E.I.R.L.	03/03/2023	Válido		03/03/2023	20608787675	

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

1.1. Presentaron electrónicamente dentro de la fecha programada en la ficha de procedimiento en el SEACE, el siguiente participante:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALONSO DE ALVARADO
Nomenclatura :	AB-SM-1-2023-MDAA/OEC-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EL PVL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALONSO DE ALVARADO

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	1	Adquisición de LECHE EVAPORADA ENTERA para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche, periodo 2023.			
	No se presentaron propuestas al ítem				
RUC / Código	2	Adquisición de HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, QUINUA, CEBADA, CAÑIHUA, MACA, AZUCARADA, ALBUMINA DE HUEVO FORTIFICADO CON VITAMINAS Y MINERALES para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche, periodo 2023.			
	No se presentaron propuestas al ítem				

2. Análisis.

- 2.1. Al procedimiento de selección no presentaron ofertas ningún participante.
- 2.2. Se ha realizado una evaluación de los motivos que dieron lugar a la declaratoria de desierto, el órgano Encargado de las Contrataciones, concluye que el procedimiento de selección se ha llevado a cabo con las formalidades y exigencias de la normativa de contratación pública, y los participantes no presentaron sus ofertas desconociendo las razones, por lo que se informara al titular de la entidad la declaratoria de desierto y a la vez se solicitara la aprobación de una nueva convocatoria al procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDAA/OEC – 1 CONVOCATORIA.**

3. Conclusiones.

- 3.1. El OEC declaró desierto el procedimiento de selección **Adjudicación simplificada N° 001-2023-MDAA/OEC – I CONVOCATORIA - Adquisición de Insumos para el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Alonso de Alvarado periodo 2023”, de acuerdo al artículo 65 del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado numeral 65.1 El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta valida, salvo en el caso de la Subasta Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas. 65.2. Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALONSO DE
ALVARADO**



informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultada de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptarlas medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE. (...).

4. Recomendaciones.

- 4.1. Solicitar la aprobación de las bases administrativas de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDAA/OEC – II CONVOCATORIA** para la Adquisición de Insumos para el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Alonso de Alvarado periodo 2023”, con valor estimado **S/ 156,203.50 (Cincuenta y seis mil doscientos tres con 50/100 soles)**,

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

C.c.
-Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ALONSO DE ALVARADO

JHON FREDY LVAQUE AGUILAR
Jefe de Logística Control Patrimonial y Almacén